



MINISTERIO
DE SANIDAD



AM 2021/105

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 323 de la Ley mencionada

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa de Contratación que habrá de asistir al órgano de contratación en la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de un acuerdo marco para el "Suministro, respetuoso con el medio ambiente, de equipos de equipos de SPECT-TC para varias comunidades autónomas y organismos de la Administración General del Estado", a las siguientes personas:

Presidente

Subdirector General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Presidente Suplente

Jefe de Área de la Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Vocales

Vocal de la Unidad de Contratación

Jefe del Servicio de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Suplente

Jefe de Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Vocal Intervención

Interventora Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Suplente

Interventor Adjunto de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Vocal Servicio Jurídico

Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Vocal Unidad Promotora

Jefe de Servicio de la Unidad de Estrategias de Aprovisionamiento del Sistema Nacional de Salud

Suplente

Consejera Técnica de la Unidad de Estrategias de Aprovisionamiento del Sistema Nacional de Salud

Secretaria

Jefe de Negociado de la Subdirección de General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Secretaria Suplente

Jefe de Sección de Asuntos Generales de la Subdirección de General de Gestión Económica y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA,